

Documentación de Requisito Legal de Acceso Requerida para los Estudiantes

REQUISITO QUE SE DECLARA	DOCUMENTO A PRESENTAR
Estar en posesión del Título de Bachiller de modalidades LOE o LOGSE*	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título, o • Fotocopia de la Tarjeta de Selectividad, o • Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado y abonado las tasas para la obtención del Título y la fecha de solicitud, que contenga la nota media del expediente académico y las calificaciones de las asignaturas, sin incluir la materia de Religión, • Resguardo de haber abonado las tasas del Título de Bachiller.
Haber superado el COU	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la Tarjeta de Selectividad, o • Certificación académica oficial de los estudios de BUP y COU que contenga las calificaciones de las asignaturas y la nota media del expediente académico.
Estar en posesión del Título de Técnico Especialista	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título, o • Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado y abonado el Título que contenga las calificaciones de las asignaturas y la nota media del expediente académico.
Estar en posesión del Título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título, o • Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado y abonado el Título que contenga las calificaciones de las asignaturas y la nota media del expediente académico.
Estar en posesión de un Título Universitario	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título, o • Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado y abonado las tasas para la obtención del Título que contenga las calificaciones de las asignaturas y la nota media del expediente académico.
Prueba de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos en la opción que le permite el acceso a los estudios solicitados, o • Certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
Estudios preuniversitarios cursados en el extranjero o en centros escolares extranjeros en España ⁽¹⁾	<ul style="list-style-type: none"> • Volante de Inscripción condicional expedido por el Ministerio de Educación. • Credencial de Homologación de Bachillerato.
Estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea y países con acuerdo de reciprocidad	<ul style="list-style-type: none"> • Credencial-UNED

*El estudiante deberá entregar una fotocopia compulsada u original para el Centro. Si has realizado tus estudios de bachillerato en un centro privado, el certificado que debes aportarnos es el del Instituto Público al que pertenezca dicho Centro. Se incluye en este apartado a aquellos estudiantes que hayan superado la modalidad de Bachillerato Experimental.

(1) Estudiantes extranjeros o estudiantes nacionales con estudios preuniversitarios cursados en el extranjero, o en Centros escolares en España.